



Resolución Directoral

N° 00419-2025-ENSFJMA/DG-SG

Lima, 13 de agosto de 2025

VISTOS: el Informe N° 00341-2025-ENSFJMA/DG-DA y anexos; así como el Informe N° 005-2025-PRDC; y demás documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es una Institución pública de Educación Superior, única en su género, facultada para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, conforme lo dispone la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, la Dirección Académica es el órgano de línea encargado de planificar, organizar, desarrollar, monitorear y evaluar las actividades y servicios académicos que realiza la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, para la formación profesional y capacitación de sus estudiantes, egresados y público en general;

Que, con Resolución Directoral N.º 00369-2025-ENSFJMA/DG-SG, de fecha 18 de julio de 2025, se aprueba el Reglamento Interno de los Elencos Artísticos de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, que establece en el *CAPITULO IX, Reconocimiento y Méritos, Artículo 25º.- Del comportamiento, identificación y compromiso, c) Los estudiantes regulares integrantes de los Elencos serán exonerados del pago de matrícula de estudios por dos ciclos académicos en reconocimiento al compromiso asumido por el periodo de un año que inicia en el mes de marzo de cada año, asimismo deberá contar con un informe detallado de los monitores. d) Los estudiantes integrantes de los Elencos de los programas autofinanciados serán exonerados del treinta por ciento por mes de pensión de estudios durante un año. Previo informe del Monitor,*

Que, mediante Resolución Directoral N.º 00381-2025-ENSFJMA-DG-SG, de fecha 1 de agosto de 2025, se modifica el Calendario Académico 2025, respecto al inicio de clases y matrícula 2025-II para la Carrera de Educación Artística y Carrera de Artista Profesional, Especialidad Folklore, Mención Danza y Música;

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





Que, con Informe N.º 005-2025-PRDC, de fecha 11 de agosto de 2025, el señor Paholo Emilio Ruiz de Castilla García, Monitor de los Elencos Artísticos, remite la lista de los integrantes de los Elencos Artísticos a fin de obtener la Exoneración de matrícula y descuentos académicos según lo establecido en el Reglamento Interno de los Elencos Artísticos aprobado con Resolución Directoral 00369-2025-ENSFJMA/DG-SG;



Que, con Informe del Visto, la Directora Académica de acuerdo a lo informado por el Monitor de los Elencos Artísticos y según lo establecido en su Reglamento Interno y en reconocimiento a su compromiso institucional, solicita la emisión de la resolución directoral que autoriza la Exoneración de Pago por concepto de matrícula del 2025-II, a los estudiantes integrantes los Elencos Artísticos de las Carreras de Educación Artística, Artista Profesional, Educación Artística Modalidad Especial de Ingreso y Estudios - MEIE y Programa Académico de Segunda Especialidad en Educación Artística, mención Danza y Música;



Que, con Informe N° 362-2025-ENSFJMA/DG, de fecha 12 de agosto de 2025, la Directora General, de acuerdo a lo informado por el Monitor de los Elencos Artísticos y según lo establecido en su Reglamento Interno y en reconocimiento al compromiso institucional de los estudiantes, se solicita la emisión de la resolución directoral que autoriza la Exoneración de Pago por concepto de matrícula del 2025-II, a los estudiantes que han integrado los Elencos Artísticos de la Dirección Académica en el 2025-I, de las Carreras de Educación Artística, Artista Profesional, Educación Artística Modalidad Especial de Ingreso y Estudios - MEIE y Programa Académico de Segunda Especialidad en Educación Artística, mención Danza y Música;

Estando a lo informado y visado por la Directora Académica, Director de la Oficina de Administración, y Secretario General ;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- EXONERAR, DEL PAGO POR CONCEPTO DE MATRÍCULA (S/. 130.00), en el ciclo 2025-II, a los estudiantes de las carreras de Educación Artística y Artista Profesional, mención Danza y Música.

Artículo 2°.- EXONERAR, DEL 30 % POR MES DE LA PENSIÓN DE ESTUDIOS DURANTE UN AÑO (S/. 105.00), en el 2025-II, a los estudiantes de la carrera de Educación Artística, Modalidad Especial de Ingreso y Estudios – MEIE.

Artículo 3°.- EXONERAR, DEL 30 % POR MES DE LA PENSIÓN DE ESTUDIOS DURANTE UN AÑO (S/. 114.00), en el 2025-II, a los estudiantes del Programa Académico de Segunda Especialidad en Educación Artística, mención Danza y Música.

Artículo 4°.- DISPONER, la exoneración de pago según lo dispuesto en los artículos que anteceden de la presente Resolución Directoral, según detalle:

INTEGRANTES ELENOS DE DANZA

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568



Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8

Guía: Raúl Ernesto Chipana Comitivos

Danzas Altiplánicas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Benancio Cervantes Yajaira Melissa
2	Bulnes Nina Luis Alberto
3	Camones Oropeza Pamela Sharon
4	Carrasco Hernandez Sebastian Alberto
5	Chipana Comitivos David Antonio
6	Chipana Comitivos Raúl Ernesto
7	Dominguez Acevedo Kristy Abryl
8	Gonzales Torres Nicol Rocio
9	Hernandez Gutierrez Stefhany Michael
10	Huaman Rondon Jose Antonio
11	Llana Lino Italo Elias
12	Melendez Haro Jesus Sebastian
13	Monzon Torres Alejandra
14	Navarro Navarro Renata Rafaella
15	Nina Tangoa Jorge Eduardo
16	Ortiz Quispe Madeleine Leslie
17	Pita Mejia Paula Andrea
18	Sarmiento Garcia Laura Celeste
19	Segura Urbina Christopher Andre
20	Tadeo Fabian Lina Eliana
21	Tinoco Gomez Maria del Pilar
22	Ttito Cardenas Daniel Smith

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





23 Zavala Requielme Belen Violeta

Guia: Emilio Antony Ramos Manzanares

Marinera Norteña

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Correa Pangalima, Carlos Anderson
2	Delgado Jimenez Xaria Julieta
3	Estrada Conozco Jesus Jair
4	Granda Lopez Alberto Franco
5	Huapaya Rueda Luz Elena
6	Huarachi Uscamayta Guillermo Jesus
7	Hurtado Soto Gabriel Augusto
8	Jara Garcia Ariana Alisson
9	Mestanza Campos Valeria Nicolle
10	Muñoz Saldaña Guillermo Javier
11	Ortiz Matus Sebastian Javier
12	Taboada Martinez Gloria Gregoria
13	Tolentino Guillen Lya-Ann Ximena
14	Torrejon Alvarado Isabella Fernanda
15	Vergara Martinez Silvia Elena

Guia: Sergio Pedro Castro Garcia

Danzas de Estampas Limeñas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
----	---------------------

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





1	Azañero Cruz Yamile Nicole
2	Correa Barrera Nicolas Valentino
3	Cuba Flores Luiselí Angello Camilo
4	Diaz Leon Danitza Jamile Del Rosario
5	Flores Aranibar Zamira Victoria
6	Frisancho Huertas Ariadna Esther
7	Gálvez Romero José Luis
8	Sierra Sánchez Moises Enrique Jacob
9	La Plata Loayza Kenneth Javier
10	Mauri Lazo Luana Kristel
11	Mendoza Saavedra Astrid Carolina
12	Montalvo Luna Yamilé Yassmín
13	Pinedo Llamoca Diego Rafael
14	Rivera Riega Valentin Julinho
15	Vilcapoma Vega Yadira Alessandra
16	Villalobos Sandoval Dennis Aaron

Guia: Piero Edgard Pinto Changra

Danzas Amazónicas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Adriana Santiago Córdova
2	Arwel Yasmin Kamila Contreras Portillo
3	Camila Daleiska Villegas Yantas
4	Camila Fátima Ruiz Bombance

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





5	Carla Cristina Torres Soplin
6	Elvis Nicolas Rojas Rojas
7	Enrique Alessandro Pinto Fernández
8	Estrella Mia Echevarria Ayala
9	Guillermo Cesar Palomino Vargas
10	Iker Benjamin Flores Carhuanina
11	Iyamil Heinman Poma
12	Jared Ancajima Coyla
13	Josué Carlos Calle Ccahuay
14	Juan Carlos Iman Guerra
15	Judith Josselin Fernández Martínez
16	Kiara Esther Ocon Baldárrago
17	Luis Rodolfo Tocto Lujan
18	Milton Aldahir Diaz Mucha
19	Morella Mía Montes Vela
20	Natali Teresa Saravia Miranda
21	Piero Edgard Pinto Changra
22	Rosa del Carmen Asuncion Reyes Gutiérrez
23	Sebastián Iván Cárdenas Gomez
24	Stephany Brighite Trinidad Valladolid
25	Tamara Rojas Farroñay
26	Villegas Yantas Camila Daleiska

Guia: Abelardo Segundo Sernaque Iman
Danzas Tondero de Piura

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Adriana Carolina Hajar Benavente

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





2	Ámbar Gladys Lizarbe Ccaccya
3	Angela Zarela Palomino Tovar
4	Angelly Francesca Rojas Bravo
5	Danna Carolina Quispe Ramos
6	Dayli Carolina Blas Mayta
7	Eliseo Coquinche Murayari
8	Gabriel Zavaleta Murga
9	José Ramiro Nayhua Vilchez
10	Leidy Danitza Lainez Capuñay
11	Luigi Oliver Vilcanina Asto
12	Luis Enrique Espejo Rodríguez
13	Luisa Angie Marcilla Urbano
14	Marco Antonio Villanueva Sarmiento
15	Melly Aylin Peñaloza Melgar
16	Rosa Salazar Flores
17	Sergio Escobar Oblitas
18	Ximena Lozano Anyosa
19	Xiomara Mercedes Diaz Calderón

Guía: Herson Kevin Vilca Huamani

Danzas Huancas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aclari Torres Andony
2	Arangoitia Pizarro Ruth Paola
3	Aylas Medina Sebastian Ciro

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





4	Cáceres Meléndez Jeremy Eduardo
5	Canchari Luque José Francisco
6	Chumpitaz Herrera Angelo Remigio
7	Escalante Avendaño Tatiana Camila
8	Espinoza Quijada Lenin Billy Esmith
9	Gomez Chacmana Lisset Danitza
10	Gutiérrez Yactayo Johannie Paula
11	Ibarra Sangama Daniel Enrique
12	Llaja Cabrera Almendra Patricia
13	Lucana Rojas Josue Daniel Juan
14	Mendoza Alonso Veronica Milagros
15	Ñontol Antay Olenka Milagros
16	Palacios Falconi Jeanpier Heber
17	Ramírez Martínez Jasón Gianpierre
18	Rojas Quintana Jersson Leonel
19	Sabino Carbajal Maryori Jhorjela
20	Sotelo Clemente Karol Alexandra
21	Talavera Tarazona Victoria Alexandra
22	Vilca Huamani Herson Kevin

Guia: Roberto Saire Llana

Danzas de Tijeras

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
----	---------------------



EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8



1	Chilca Huertas Geanela Ibeth
2	De la Torre Ccaccya Anthony
3	Huayhuameza Quispe Hilaria
4	Julca Guevara Renzo David
5	Saire Llana Roberto

Guia: Jose Luis Durand Torres

Danzas Afroperuanas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Cotrina Olivitos Martin Jesus
2	Davalos Torres Sebastian Manuel
3	Del Valle Aguirre Alicia Elena
4	Guzman Linares Aaron
5	Huaman Leon Jesus De Los Angeles
6	Molero Gonzales Richard Jesus
7	Ramos Moran George Alexis
8	Ramos Rasmussen Madelaine
9	Silva Polar Gledy Esther
10	Tello Mendoza Luciana
11	Timana Almeyda Lionel Italo
12	Vasquez Andrade Janis
13	Bolaños Rios Dionne Stephanel

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8



INTEGRANTES DE LOS ELENOS DE MÚSICA

Guia: Jaime Camilo Calderón Vallejos,
Estudiantina

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aguilar Rios Sara Ized
2	Amado Valderrama Raul
3	Asto Ruiz Daniel Eduardo
4	Avila Bullon Jonathan Alvaro
5	Calluche Mallma, Luz Miriams
6	Cano Solis Curro Sebastian
7	Condori Velasquez Miguel
8	Cosme Yantas Emanuel Paolo
9	Delgado Vivas Aaron Areef
10	Espiritu Maiz Sebastian
11	Fernandez Ñaupá Angelo Jair
12	Lamas Montoya Miguel Angel Junior
13	Lemus Yabar Moises Antony
14	Pajuelo Marchan Marlo Daniel
15	Paul Aníbal Mejia Paulet
16	Peña Benito Cristian
17	Poma Gil Angel Leonardo
18	Quispe Estrada Danilo Ismael
19	Torres Solorzano Daniela
20	Urbe Laguna, Einstein Johannes
21	Vera Calderon Juan Jose

Guia: Fernando Miguel Rojas Jara

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **1125F8**





Conjunto Criollo

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aldo Javier Chauca Rojas
2	Arturo Salas Gonzales
3	Daniel Antonio Gonzales Archiñigo
4	Diego Alexander Ángeles Pascua
5	Freddy Bryhan Oblitas Valdez
6	Jason Angelo Saavedra Gil
7	Karina Alondra Mendoza Cabrera
8	Leandro Isaac Mendieta Escriba
9	Nicolai Janio Rodríguez García
10	Sebastián Jair Rodríguez Utcani
11	Theo Joaquín Yaranga Quintana

Guia: Edson Isaac Doria Rodas

Elenco Musical Banda

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Cosco Vega Victor Jesus
2	Da Silva Arevalo Kiara Fernanda
3	Enriquez Rojas Brayan David
4	Fernandez Ñaupá Angelo Jair
5	Gamarra Correa Jose Luis

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





6	Hospina Sime Jerald Alexis
7	Huaman Rodriguez Jazmin Esmeralda
8	Paredes Márquez Carolina Alejandra

Guia: Víctor Esteban Jiménez Sernaqué

Conjunto Orquestal

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Barrera Valdivia Edwar Martin Hernan
2	Chavez Zegarra Luis Leonardo
3	Falcon Olaya Isabel Milagros
4	Jiménez Sernaqué Víctor Esteban
5	Lostanau Armas Lidia Jazmin
6	Luna Morales Wilton Cesar
7	Navarro Escobar Hugo Domingo
8	Pacheco Ramos Juan Guillermo
9	Ruiz Salazar Beatriz Mirna
10	Salas Olivera Eduardo Jesus
11	Sergemboll Chumpitaz Nicole Miluska
12	Solorzano Barrientos Ronald Javier
13	Calle Galván Jorge
14	Vicente Meza Juan Carlos

Guia: AZOCAR CARRION JOSE CARLOS

Elenco Musical Coro

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8





N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Bustamante Chaman Leonardo Said
2	Cabrejos Gomez Christian Jesus
3	Castillo Garcia Luis Alberto
4	Chavez Panta Andrea Michelle
5	Cosco Vega Victor Jesús
6	Cutipa Condori Mirtha Esther
7	Espinoza, Luis
8	Esquerre Arias Flor De María
9	Fernandez Ñaupá Angelo Jair
10	Flores Piero Tadeo
11	Grados Fuertes Sergio Luis
12	Guerra Vallejos, Angeles Odette
13	Huarancca Caurapillo Isaias
14	Hurtado Cardenas Marco Alonso
15	Inguil Doroteo Evelyn Karina
16	Lazo Chauca Cinthian Milagros
17	Leon Urrutia Ricardo Chih Sheng
18	Mendoza Cabrera Karina Alondra
19	Santamaria Bustillos Anahis Massiel
20	Santos Calderon Cristhian
21	Vasquez Pichilingue Carmen Rosa



EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8



Guía: Jesús Clever Alegría Domínguez
Conjunto de Instrumentos Originarios



N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Cardoso Jara Glimer Alexander
2	Cataño Flores Alexandra Roma
3	Condori Velasquez Miguel
4	Huamaní Ticlla Olga
5	Oviedo Cairampoma Christopher Joel
6	Quispe Quispe Brayan Jimmy
7	Tello Condori Eddizon Gabriel
8	Fiorella Gabriela Silva Suazo

Artículo 5º.- ENCARGAR, a la Oficina de Registro y Evaluación de la Dirección Académica y el Área de Tesorería de la Oficina de Administración el cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

Artículo 6º.- DISPONER, que la Secretaria General publique en el portal institucional, y se notifique a las instancias pertinentes, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,

Escuela Nacional Superior de Folklore
José María Arguedas
ANA DEL SOCORRO POLO VASQUEZ
Mg. ANA DEL SOCORRO POLO VASQUEZ
Directora General

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0050568

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 1125F8

